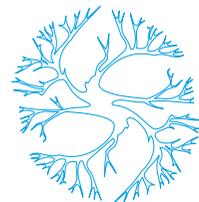


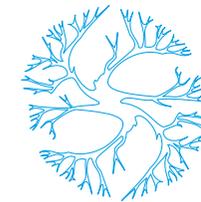
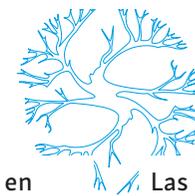
EMBOSCADA

Campo de concentración de la dictadura



La dictadura quiso implantar en Emboscada el encierro permanente, la incomunicación, una disciplina brutalizada y la despersonalización de los detenidos.

Las condiciones de reclusión estaban agravadas por la lejanía, el rigor del clima y la falta de agua potable.



El 6 de septiembre de 1976 la dictadura habilitó el campo de concentración de Emboscada.

El campo es un cuadrilátero bordeado por altos muros de piedra, tipo fuerte, con una torreta de vigilancia en cada esquina.

1976 1979

Periodo en que funcionó el campo.

Frente a la entrada y sobre la muralla se dispusieron dos nidos de ametralladoras pesadas.



La resistencia de los presos políticos permitió rearticular la solidaridad, enfrentar a los represores y cambiar las condiciones de prisión.

Hacia el final del campo, el colectivo de prisioneros tenía grupos de música y teatro, escuela, círculos de lectura, una biblioteca y un dispensario médico.



El campo fue una respuesta de la dictadura frente a la presión internacional, para «legalizar» la situación de los prisioneros políticos cuya detención no era reconocida oficialmente.



Muchos ya no llegaron, fueron desaparecidos antes del traslado.

1000

personas pasaron como detenidas por Emboscada, entre hombres, mujeres y niños.

707

Promedio de días de detención de las personas en Emboscada.

«Ahí las esposas se dieron cuenta de que perdieron a sus maridos y las madres a sus hijos. Porque la pregunta era, ¿y no le viste a mi marido, a mi hijo, a fulano?». Basílica Espínola, 1976.

WM2P+WCJ, Emboscada, Cordillera



Emboscada en primera persona:

